

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

2265 Orden AAA/357/2015, de 18 de febrero, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden AAA/2349/2014, de 3 de diciembre.

De conformidad con los artículos 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden AAA/2349/2014, de 3 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del día 15 de diciembre de 2014), según Anexo adjunto a la presente Orden.

El plazo máximo para la toma de posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde dicha publicación.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 18 de febrero de 2015.—La Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, P.D. (Orden AAA/838/2012, de 20 de abril), el Subsecretario de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ANEXO

PUESTO ADJUDICADO				PUESTO DE CESE				DATOS PERSONALES					
Nº ORDEN	DENOMINACION	NIVEL	SUBGRUPO	LOCALIDAD	DENOMINACION	NIVEL	MINIST.	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	N.R.P.	CUERPO	GRADO	SUBGRUPO
1	MAAA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO. COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA. (4985022)	29	A1	MADRID	SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO. COORDINADOR / COORDINADORA DE AREA (PROVISIONAL).	29	AA	MADRID	FINERO GUERRERO, BEATRIZ	523792797A1111	1111	28	A1
2	MAAA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO. SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR DE GABINETE SECRETARIO DE ESTADO. (5246259)	15	C1C2	MADRID	SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO. SECRETARIO / SECRETARIA DE DIRECTOR DE GABINETE SECRETARIO DE ESTADO (PROVISIONAL).	15	AA	MADRID	PEREZ RODRIGUEZ, IVAN MIGUEL	519265024A1146	1146	17	C2
3	MAAA SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. SECRETARIA DEL SECRETARIO DE ESTADO. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO DE ESTADO. (5246265)	17	C1C2	MADRID	SECRETARIA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE. SECRETARIA DEL SECRETARIO DE ESTADO. AYUDANTE DE SECRETARIA DE SECRETARIO DE ESTADO (PROVISIONAL).	17	AA	MADRID	MARTIN JIMENEZ, JOSE ANTONIO	028808457A1146	1146	15	C2
4	MAAA DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRIARIOS. SUBDIRECCION GENERAL DE PRODUCTOS GANADEROS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL. (5113139)	30	A1	MADRID	DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRIARIOS. SUBDIRECCION GENERAL DE PRODUCTOS GANADEROS. SUBDIRECTOR / SUBDIRECTORA GENERAL (PROVISIONAL).	30	AA	MADRID	LUESO SORDO, M. JOSEFA	502919922A0102	0102	30	A1
5	MAAA MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. TAIBILLA. MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. DIRECTOR / DIRECTORA. (1919796)	30	A1	CARTAGENA	MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA. DIRECTOR / DIRECTORA (PROVISIONAL).	30	AA	CARTAGENA	CONRADI MONNER, CARLOS	0251054902A1000	1000	29	A1